

Caciquismo y comunidades tradicionales en Castilla durante el primer tercio del siglo XX

Juan Villa Arranz
Universidad de Valladolid

El sistema político de la Restauración se estableció, entre otros elementos, sobre la base de unos partidos de notables, legitimados a través de unas elecciones en buena medida manipuladas, que supuestamente les otorgaban un mandato de la sociedad española; sociedad que, en esas consultas, decía lo que las autoridades -a todos los niveles- querían que dijese.

Dicho funcionamiento se explica con la imagen de una sociedad atrapada por lazos de dependencia o subordinación derivados de relaciones verticales de carácter económico o clientelar, que hicieron imposible una socialización política moderna, por lo que no podía responder a las exigencias de un sistema democrático que apela al individuo. Se trataba de una sociedad tradicional que aceptaba a sus autoridades naturales (los pudientes y los preparados profesionalmente), con lo que se consolidaron unos comportamientos sumisos, acompañados por el desconocimiento e incluso la desconfianza hacia la vida política y todo lo relacionado con las instituciones. El resultado es el de una sociedad ausente, donde la participación política se reducía, por lo general, al voto obediente, cuando no se caía en la abstención motivada por un lógico desinterés.

Nos encontramos, por tanto, con una población mayoritariamente apática (ante cuestiones de política nacional), que permitió y se adaptó a unas prácticas caciquiles derivadas de una estructura clientelar dominante, que a su vez vino a reforzar su apoliticismo.

Soy consciente de las limitaciones de este resumen apresurado, que recoge la idea de fondo de bastantes trabajos sobre el sistema de la Restauración, pero no me interesa entrar aquí en matizaciones. Mi objetivo ahora es más bien plantear el problema desde otro ángulo partiendo de la consideración de los vínculos tradicionales, en busca de una mejor comprensión del sistema político sobre la base de las estructuras sociales en las que se asienta. Lo plantearé haciendo referencias al caso particular de la provincia de Palencia en los últimos años de la Restauración y en la República.

Los problemas de las interpretaciones clásicas

A mi juicio, uno de los problemas básicos de los planteamientos habituales es esa visión -más o menos explícita- de la sociedad atrapada por lazos clientelares, que se trata de interpretar al mismo tiempo en términos de clases, sin acertar a conciliar ambos esquemas con claridad. Dichas imágenes recalcan la dimensión vertical de las relaciones sociales, aunque no falten intentos de incorporar o profundizar en los vínculos horizontales¹. Seguramente la tradición historiográfica nos ha acostumbrado a pensar con conceptos que consideran exclusivamente las diferencias de posición entre los interlocutores de toda relación social, individuales o colectivos, y las interpretamos sólo con ese matiz, perdiendo otros fundamentales. En toda relación social se puede encontrar una diferencia de posición entre los actores que intervienen, al menos en algunos aspectos (económicos, políticos...), pero no sería lógico pretender que esas diferencias sean las únicas determinantes de la naturaleza de las relaciones. Es evidente que existen situaciones de dependencia o subordinación, producto de una relación económica (del tipo patrón-obrero, rentista-arrendatario, prestamista-prestatario, etc.) o de una relación clientelar (patrono-cliente), que por otro lado en muchas ocasiones no se distinguen netamente. Pero no sólo existen éstas.

Hay también otro tipo de vínculos que establecen solidaridades horizontales, como son el parentesco, el paisanaje, la vecindad, la amistad, etc.², que pueden ser compatibles con las diferencias de posición social, y que son capaces de generar auténticos grupos (a diferencia de las redes clientelares³) con una acción colectiva clara que busca el beneficio común, aunque no se reparta finalmente por igual: es el caso de las comunidades aldeanas y de parentesco. En ellas es fácilmente perceptible la importancia de la relación horizontal, sin que desaparezcan las diferencias de status. Pero tampoco es preciso que se lleguen a formar tales comunidades; basta muchas veces la existencia de relaciones débiles, que dan lugar a redes sociales muy amplias donde las interacciones no se rigen por criterios de subordinación o dependencia.

¹ Vienen contribuyendo en este sentido las investigaciones sobre socialibilidad informal. Otra vía es el análisis de redes: véanse los artículos publicados en *Historia Social*, nº 21 (1995), en particular I. MOLL BLANES, «Las redes familiares en las sociedades rurales», pp. 125-143, y J. PRO RUIZ, «Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)», pp. 47-69. Estoy de acuerdo con Pro en que no podemos quedarnos en el sentido metafórico del concepto de *red*, pero pienso que una definición excesivamente compleja puede eliminar toda su operatividad para la investigación histórica, que no se puede reducir al microanálisis ni puede hacer derivar de él demasiadas conclusiones, más aún cuando interviene el factor tiempo: la crítica habitual al *network analysis*, sobre su escasa capacidad de analizar la evolución, el dinamismo de la vida social, sigue siendo válida. Por eso, propuestas como, por ejemplo, la de F. REQUENA SANTOS («El concepto de red social», *REIS*, nº 48, 1989, pp. 137-152) no parecen fácilmente viables para el análisis histórico.

² Vid. J. PRO, «Las élites de la España liberal...», pp. 63-64.

³ J. MORENO LUZÓN, «El clientelismo político en la España de la Restauración», Documento de trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset, n. 0595, p. 4.

La sociedad de aquella época en muchas zonas, y en particular en la España rural del tercio norte, nada tiene que ver con la imagen tópica de la sociedad de masas. Las personas no actúan como individuos al margen de los grupos a los que pertenecen, sino que se encuentran inmersos en una malla de vínculos que matizan por completo el carácter de sus comportamientos y relaciones. No quiere esto decir que todos los vínculos capaces de generar grupos incidan igualmente en la estructuración de las relaciones sociales, pero es indudable que en la España del cambio de siglo eran muy influyentes los grupos familiares y los de vecindad.

Es verdad que en el XIX se fortalecen las relaciones clientelares y comienzan a penetrar las estructuras de clase, pero no sucede esto de manera uniforme y sería un craso error pensar que las vinculaciones tradicionales han dejado de tener vigencia. En definitiva, el paradigma clientelar y el de clases resultan insuficientes para entender la estructura social y -en consecuencia- el comportamiento político de aquella época.

Las interpretaciones clásicas de los comportamientos políticos, que partían del concepto de socialización política, cometían el anacronismo de concebir ese proceso en términos de sociedades modernas, individualistas y estructuradas en clases sociales. Poco a poco se va eliminando el determinismo sociológico de pensar que el comportamiento depende linealmente de la clase social, pero no se acaba de superar el anacronismo individualista. Eso hace, por ejemplo, que se interpreten las elevadas cifras de abstención como muestra de indiferencia o ignorancia, consecuencia de una escasa socialización política. Se ha cogido el rábano por las hojas: el problema no reside en la escasa socialización política moderna, que sin duda existe, sino en la subsistencia de unas estructuras sociales tradicionales que no encajan con las exigencias de un sistema político que apela al individuo. Por el contrario, si la participación es alta se entenderá como resultado de una situación de extraordinaria dependencia o de clientelismo, con lo cual se simplifica y se olvidan esas otras estructuras sociales, de tipo grupal, que también intervienen en el comportamiento, y que son distintas y en ocasiones perfectamente compatibles con la existencia de redes clientelares.

Comunidades tradicionales y caciquismo

En resumen, parece necesario tener en cuenta también la estructuración de las relaciones en grupos primarios para comprender la España de aquella época, y en particular de la rural. No basta con entender aquella sociedad como conjuntos de redes clientelares, de estructuras piramidales de relaciones diádicas. En primer lugar porque no hay una desconexión entre los supuestos clientes, que actúan como miembros de grupos concretos, grupos que mediatizan las relaciones y comportamientos de cada persona; y en segundo término, porque en no pocas ocasiones las clientelas tienen un papel secundario y hasta sin importancia.

Éste es el caso, en concreto, de las comunidades rurales tradicionales en sentido estricto, muy frecuentes aún en zonas alejadas de las ciudades y con escasa comunicación con el exterior, como sucedía en el norte de la provincia de Palencia, en las comarcas situadas más allá de la Tierra de Campos, como la Valdavia, la Ojeda y Boedo, o en las estribaciones montañosas de Fuentes Carrionas y la Pernía. Allí la agricultura se combinaba con una actividad ganadera considerable, y la propiedad estaba muy repartida⁴. En muchos pueblos existía una propiedad comunal importante, y se realizaban trabajos en común como el cuidado del ganado.

En aquellas comarcas se pueden encontrar abundantes manifestaciones de la existencia de comunidades aldeanas en perfecto estado de salud hasta bien entrado el siglo XX, con sus rasgos típicos⁵: formas tradicionales de vida; contactos interpersonales frecuentes e intensos; escasa diferenciación social; elevada interdependencia y menor distancia social entre sus miembros; mayor grado de solidaridad social; etc.⁶

Estaban constituidas por grupos primarios compactos, donde la endogamia era muy intensa (a veces casi todos los vecinos de un pueblo eran parientes). Conservaban viejas tradiciones referidas a todos los acontecimientos de la vida, con un matiz frecuentemente religioso⁷.

Volcados hacia las preocupaciones que impone la subsistencia dentro de unos marcos estrictamente locales, existía una clara desconfianza hacia todo lo exterior, por incomprensible y hostil. El Estado no era para ellos más que un depredador que pedía mucho en forma de impuestos o quintas, y no daba nada beneficioso que fuera palpable.

En este tipo de comunidades, como en todo grupo humano, existen personas que, por su posición superior en la trama de vínculos primarios, son las autoridades

⁴ Es un hecho fácilmente constatable a través de los catastros y amillaramientos disponibles en el Archivo Histórico Provincial de Palencia. (Hemos estudiado los de 1885, 1888-89, 1896-97, 1904, 1906, 1917, 1923, 1933 y 1935. Sección de Hacienda, leg. 2378-80, 669-71, 696-99, 3081-85, 3812-16, 4945, 5034-35 y 5041). También lo prueba el hecho de que, al norte de Carrión de los Condes, apenas se constituyeron patronales agrarias en los años 30, a diferencia de lo que sucede en los pueblos del centro y sur de la provincia.

⁵ Sobre esta cuestión puede verse J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, «Tradicción y modernidad en la sociedad rural castellano-leonesa (1890-1920)», en M. ALPERT, G. CARDONA, T. CARNERO, A. GÓMEZ MENDOZA, E. HERNÁNDEZ SANDOICA, J. PALAFOX, C. SERRANO y otros, *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, pp. 277-301, y en particular 284-288.

⁶ Es ésta una cuestión que captó la atención de muchos estudiosos de toda Europa desde mediados del XIX al observar los cambios que se estaban produciendo en las zonas rurales a medida que se iban integrando en mercados más amplios y sufrían un proceso de modernización creciente en sus estructuras agrarias. Véase C. GIMÉNEZ ROMERO en *Agricultura y Sociedad*: «La polémica europea sobre la comunidad aldeana (1850-1900)», n. 55 (1990), pp. 9-64, y «El pensamiento agrario de Joaquín Costa a la luz del debate europeo sobre el campesinado», en n. 56 (1991), pp. 9-78.

⁷ Se pueden ver ejemplos abundantes en R. MARTÍN DE LA GUARDIA, P. PÉREZ LÓPEZ y G. PÉREZ SÁNCHEZ, «La sociedad palentina a comienzos del siglo XX: Comportamientos ante el nacimiento, el matrimonio y la muerte», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, 1990, tomo III.2, pp. 909-949.

naturales que actúan como árbitros y jueces⁸. La vida cotidiana se rige por la costumbre, pero todos aquellos campos que quedan fuera de los intereses directos comunes dependerán lógicamente del juicio de esas personas. Es verdad que podían actuar como caciques, en particular cuando una aldea se fragmentaba en grupos sociales separados y endogámicos. Los cabezas de cada grupo bien podían utilizar una posición preponderante en un ayuntamiento en beneficio de los suyos, sin que quepa calificar a éstos últimos estrictamente como clientes. Se trata aquí de grupos enfrentados, no de clientelas enfrentadas⁹.

No faltan pruebas patentes de que la vida local se desenvolvía -en buena medida, al menos- de espaldas a las instituciones modernas. Por ejemplo, en un pequeño pueblo del norte de la provincia, Dehesa de Montejo, con menos de 800 habitantes, en 1939 aún se podía ver lo siguiente:

«los vecinos celebra[n] sus reuniones concejiles los domingos a la salida de misa, tratando en estos días los asuntos comunales. Si es cuestión de obras se congregan cualquier día que sea preciso a campana tafida (...). Reúnense igualmente a concejo abierto para llevar a cabo el acotamiento de los pastos por medio de hitos que señalan el usufructo anual de cada vecino. Para distribuir la guarda de los ganados se juntan por medio de voceros o pregoneros, y si es en mayo lo hacen por medio de campana y no a voces»¹⁰.

La persistencia de este tipo de costumbres revela o bien la ausencia de hombres fuertes que dominan los pueblos en beneficio propio, pues estos procedimientos no traerían más que incómodas complicaciones, o bien la existencia de auténticas comunidades, en las que los principales personajes, que forman parte de ellas, actuarían como árbitros. En una población estructurada en clientelas el sistema de concejo abierto habría desaparecido con bastante rapidez.

También la actitud de estos pueblos ante los sindicatos católicos agrarios es muy reveladora. En la segunda década de siglo, los propagandistas recorrieron toda la provincia para fomentar la constitución de esas asociaciones. En Tierra de Campos y en las comarcas del sur se encontraron con la férrea oposición de los caciques, no sólo conservadores y liberales, sino también carlistas. En cambio, en el norte tuvieron

⁸ Sería absurdo imaginar estas comunidades como ideales sociedades igualitarias y democráticas, y lo mismo cabría decir si nos refiriésemos a una comunidad doméstica. Esos grupos tenían sus jerarquías claras, pero las diferencias eran amortiguadas por el hecho de fundamentarse sobre vínculos primarios.

⁹ Indicios de estas fragmentaciones no faltan: por ejemplo, en Villalafuente, poco después de la proclamación de la República, fue asesinado el párroco. El diario católico de Palencia, que bien podía haber utilizado el caso en defensa de sus postulados, después de investigar el asunto, con enviado especial incluido, afirmaba que no se debió a cuestiones políticas, sino a resentimientos personales; que el pueblo estaba dividido en dos, y que el cura estaba con uno de los bandos. *El Día de Palencia*, 4 y 6 de mayo de 1931.

¹⁰ R. NAVARRO GARCÍA, *Catálogo Monumental de la provincia de Palencia*, Diputación Provincial, 1939, p. 125.

una excepcional acogida. Se convocaba un mitin con varios días de antelación. Y al lugar señalado

«acudían de toda la comarca (...) con carros y carretas, a caballo y a pie, multitudes presurosas compuestas de familias enteras (...). Se nos recibía de ordinario a la entrada del pueblo con palio, con cohetes, con música y cantares, completando el cuadro el voltear de las campanas de las modestas iglesias»¹¹.

Tan excelente fue la acogida que en algunos pueblos se inscribían en el sindicato todos los vecinos. A juzgar por las estadísticas oficiales de los años 20 y 30, por el número de socios y el volumen de capital que movían, es fácil que fuera así en no pocos casos, aunque con el tiempo vinieran a menos.

Este hecho revela, aparte del prestigio que la Iglesia conserva en esas comarcas, que las clientelas no eran tan importantes, porque los sindicatos fueron muy bien acogidos. En el sur los caciques temían que los sindicatos acabaran eliminando su influencia al sustituirles en su papel de patronos, aunque sólo fuera por el hecho de convertirse en una alternativa a la cual acudir en caso de necesidad¹². Si en el norte no se produjo esa oposición fue porque las estructuras vigentes eran de carácter verdaderamente grupal y primario, sobre la base de vínculos de vecindad y parentesco, demasiado fuertes como para eliminarse, y que podían integrarse perfectamente en los sindicatos por tener funciones distintas y no significar competencia. Lo más probable es que esas autoridades naturales de las comunidades acabaran dirigiendo los sindicatos.

Veamos para terminar alguna manifestación en los procesos electorales. En el último decenio de la Restauración, en los distritos del norte (Cervera y Saldaña) se pueden encontrar pocos municipios dominados de forma estable por una facción. Estos municipios son, por lo general, pueblos en los que existe un gran propietario ligado a los conservadores datistas o mauristas por lazos de parentesco¹³, cuando no eran ellos mismos los candidatos¹⁴. Pero ni siquiera teniendo grandes propiedades o

¹¹ A. MONEDERO, *La Confederación Nacional Católico Agraria en 1920*, Madrid, 1921, pp. 16-17; tomado de M. REVUELTA, «Iglesia y sociedad en Palencia durante el reinado de Alfonso XIII», comunicación presentada al *III Congreso de Historia de Palencia*, p. 34 (en prensa).

¹² No quiere esto decir que los sindicatos se vieran libres del dominio de grandes propietarios en el centro y el sur de la provincia. El caso de Astudillo es muy ilustrativo. El pueblo estaba dominado por los mayores contribuyentes, caciques conservadores parientes cercanos del jefe provincial del partido. Allí el sindicato católico pronto fue controlado por propietarios de segundo orden, que acabaron creando sus propias clientelas y actuando como caciques, ayudados por la postergación de los anteriores en los años de la Dictadura de Primo de Rivera.

¹³ Eduardo Junco en Villanueva de Henares y Pomar de Valdivia, Abilio Calderón en Valdegama.

¹⁴ Angel Ruiz de Huidobro en Valdegama; el marqués de la Valdavia en Bárcena; Ricardo Cortes Villasana en Poza de la Vega, Bárcena, Saldaña, Valderrábano, Villaluenga y Villota del Páramo.

negocios eran siempre capaces de controlar un municipio, incluso con el gobernador civil a favor¹⁵.

Lo más común es un gran reparto de los votos, con cierto equilibrio entre los candidatos, y sin variaciones sustanciales a lo largo del tiempo. Esos cambios bruscos fueron muy escasos, y cuando suceden se explican por una masiva compra de votos (sobre todo del liberal romanonista Félix Abásolo en Saldaña), en ocasiones venciendo al candidato ministerial. La importancia de este hecho en aquellos distritos muestra también unas poblaciones más desligadas de las servidumbres clientelares de lo que se suele pensar.

En las elecciones municipales de abril de 1931 son numerosos los casos de proclamación de concejales por el art. 29 en estas comarcas, pero tantos como en el resto de la provincia. Sin embargo, en el norte no faltaron municipios en los que se celebraron elecciones porque no se presentó ningún candidato. Por ejemplo, en Buenavista de Valdavia recibieron sufragios bastantes personas, en su mayor parte pequeños labradores, y el voto estuvo muy repartido¹⁶.

Ya en la República, a excepción de los valles mineros dominados por los socialistas, todos los pueblos del norte se volcaron de inmediato a favor de las candidaturas de derechas con una unanimidad que no tenía precedentes, con índices de apoyo que superaban el 90% desde junio de 1931. En las elecciones a Cortes Constituyentes se dio en toda la provincia una combinación notable de apoyo a los dos candidatos principales de la derecha junto con el republicano moderado, que figuraba en la conjunción republicano-socialista. En esta zona, en cambio, se excluyó a este último casi por completo en muchos pueblos, cuando se había presentado públicamente como persona de creencias católicas y sus antecedentes al lado del conservador Calderón no le hacían sospechoso¹⁷.

El comportamiento electoral no varió en estas zonas a lo largo de toda la República. Incluso en las elecciones de compromisarios de abril de 1936, cuando en muchos pueblos de la provincia surgieron apoyos inesperados de las izquierdas, al norte se mantuvieron los niveles habituales. Esta unanimidad permanente no es explicable solo aludiendo al tradicionalismo de estas poblaciones, y cuadra perfectamente con esa estructuración social en comunidades a que nos venimos refiriendo¹⁸.

¹⁵ Por ejemplo, Ricardo Cortes poco pudo hacer en Renedo de la Vega y Quintanilla de Onsoña. Lo mismo se puede decir de los Gómez Inguanzo en Cervera, donde tenían tierras, una fábrica de harina, comercios, etc.

¹⁶ Es difícil saber en cuántos casos sucedió esto, porque la documentación disponible en el Archivo de la Diputación Provincial está incompleta, y los datos que aporta la prensa son poco útiles a este respecto. En otras provincias castellanas este fenómeno fue muy común. Por ejemplo, en Soria nada menos que en el 80% de los municipios no se presentó ningún candidato, por lo cual hubo elecciones sobre el total del censo. Véase C. ROMERO, *Soria 1860-1936*, Diputación Provincial de Soria, 1981, tomo I, pp. 136-140.

¹⁷ En 22 municipios no obtuvo siquiera el 10% de los votos, cuando era el candidato más votado de la provincia, con un 56%.

¹⁸ Para ver más detalles y bibliografía sobre el comportamiento electoral en el medio rural palentino, puede verse «Elecciones en Palencia durante la Segunda República: el apoyo a las derechas y el control

Estos ejemplos pueden servir para ilustrar que la realidad social castellana del primer tercio de siglo es mucho más rica de lo que muestran los esquemas habituales. En ella conviven formas comunitarias tradicionales y estructuras clientelares y de clase. Es preciso dar mayor relevancia a esos vínculos que seguían dando forma a la estructura social en numerosas zonas de la España del primer tercio de siglo.

Es cierto que en algunas comarcas las duras condiciones de vida, la relativa concentración de la propiedad y el elevado número de población jornalera hicieron que los grupos basados en la vecindad o el parentesco perdieran importancia. En otros lugares, en cambio, seguían mediatizando las relaciones sociales y los comportamientos de una forma decisiva.

del voto», comunicación presenta al III Congreso de Historia de Palencia, celebrado en 1995 (en prensa). Pero debe tenerse en cuenta que las conclusiones de dicho trabajo sólo son aplicables a las zona centro y sur de la provincia, en las que es reconocible la persistencia de influencias clientelares en los años 30, tal y como se han comprobado para otras provincias similares como Zamora: véase M.A. MATEOS RODRÍGUEZ, *La II República en Zamora (1931-1936). Comportamiento político electoral de una sociedad tradicional*, Instit. de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 1988, 2 tomos, y en particular, tomo I, pp. 248-257.